

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 03/07/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GICSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Amortización Anticipada parcial de principal Certificados Bursátiles GICSA 15

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al macrotítulo que ampara la emisión de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra GICSA 15 (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles") emitidos con fecha 10 de diciembre de 2015 por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, "GICSA" o la "Emisora") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (en lo sucesivo, el "Representante Común").

En consideración de lo anterior, y con el fundamento en la sección Amortización Anticipada del título correspondiente, es intención de la Emisora llevar a cabo un pago anticipado parcial del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles el próximo 12 de julio de 2023 (la "Fecha de Pago") por un monto de \$14,514,974.92 (catorce millones quinientos catorce mil novecientos setenta y cuatro pesos 92/100 M.N.)

Considerando lo anterior y en virtud de que conforme a las resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de fecha 23 de marzo de 2022, actualmente los intereses que se generen a partir del 23 de marzo del 2022 y hasta el 23 de marzo de 2025 serán capitalizados en su totalidad, derivado a lo cual no se llevara a cabo el pago de intereses devengados y/o no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles objeto de la amortización parcial.

La liquidación del pago anticipado parcial se efectuará por conducto de la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

MERCADO EXTERIOR